LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

EJERCIENDO SUS FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, dentro de la estructura organizacional del Municipio de Busbanzá, una vez revisados los cargos asignados y sus correspondientes manuales de funciones se determinó que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo con perfil para desarrollar las actividades del Contrato: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL CARBÓN SINTOMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ"**

La presente se expide en la secretaria de gobierno, el diez (10) de agosto de 2026

CLAUDIA MIREYA HIGUERA
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: BRIAN FREDDERICH VARGAS SECRETARIO DE PLANEACIÓN	NOMBRE: ANGIE LIZETH SANCHEZ *APOYO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO*	NOMBRE: CLAUDIA MIREYA HIGUERA SECRETARIA DE GOBIERNO